CIUDAD REAL

Abril
28
SÁBADO
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Núm. 1.887

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15. – Teléfono núm. 88

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

26-4-17.

La del portugués

Para «El Pueblo Manchego»

Es notorio que los Imperios centrales tienen puesto su pié en el cuerpo de sus enemigos; que éstos se revuelven impotentes por zafarse de la presión que les sofoca y que todos sus esfuerzos son baldíos; dígalo sino la ofensiva franco-inglesa, ahogada en su propia sangre, y no obstante ser las cosas así, las bravatas y amenazas de los aliados parece como si tuvieran ya sus ejércitos sitiando á Berlín.

Tres años casi llevan procurando rendir por hambre á los Imperios centrales sin conseguirlo; tres años perdiendo reinos enteros, sin escarmentar; tres años vertiendo su sangre á ríos, sin poder arrojar de sus territorios al invasor. Empezaron sacrificando la flor de su juventud, siguieron la lucha por los hombres de edad viril y hoy tienen sus trincheras ocupadas por hombres encanecidos.

La guerra por hambre ha cambiado de rumbo, y á los tres meses del bloqueo submarino sienten los aliados sus efectos mucho más agudamente que los Imperios centrales, y todavía blasonan de imponer á sus enemigos condiciones terribles de paz.

Un senador francés ha dicho que «una indemnización de guerra no basta; que Alemania habrá de suministrar gratis durante años carbón, hierro, locomotoras, máquinas, buques y obreros á su costa para la reconstrucción de lo devastado, pues hay que tratar á los alemanes como esclavos».

¡Qué no pedirán, si en lugar de ser la lucha en territorios francés y ruso, lo fuera en territorios de Alemania y Austria!

Las condiciones del Senador, serían una bagatela; acaso hoy mismo las considere demasiado suaves é impropias de la magnanimidad de un pueblo que lucha por la libertad y la civilización con gente de alquiler.

Verdaderamente que parece inverosímil tanta tenacidad, y á los aliados les va á pasar que, cantando victoria y amenazando al adversario, se van á hundir definitivamente, como la mujer de aquél portugués que dió en llamar piojoso á su marido, y éste, después de haberla llamado al orden, de haberla castigado, para convencerla de que era más fuerte, y no podía humillarle impunemente, como no se aviniera á buenas y no dejara su tema de llamarle piojoso, la arrojó al río, y ella, cuando ya se hundía y no podía hablar, sacaba las manos por encima del agua, y chocaba las uñas de los pulgares para seguir llamándole piojoso, sin pensar que él pudiera ablandarse y acudir en su auxilio si ella dejaba de mostrarle hostilidad.

No hay en el mundo ejemplo de ceguedad comparable á la de los aliados; tener el pié de los adversarios sobre el cuello, estar oyéndole hablar constantemente de paz, oir el murmullo de su propia sangre al correr, formando arroyos, por el propio suelo, y hablar todavía de esclavizar al vencedor.

¿Esto será debido á la mayor cultura, al progreso, á la civilización, á libertad, igualdad y fraternidad, ó á un odio salvaje que no se extingue ni con la muerte?

TIROL.

Alemania económica

Los Hohenzollern

Los datos históricos son indispensables para quienes quieran apreciar de modo completo las evoluciones *espirituales económicas* y *materiales* de la Alemania antigua y moderna. Han de ser una de nuestras guías en esta investigaciones, que tanto interesan á todos los pueblos del mundo y muchos más aún á España.

Los reyes de Prusia *(Borusia*, antiguamente) descienden del Conde Thasilo ó Tasilon, de Zollern, en Suabia, como sabemos. Fué este Conde uno de los generales del memorable Carlomagno. Su hijo, el conde Federico I mandó edificar el castillo señorial de la familia Hohenzollern, no lejos del Danubio, en el año 980.

Su sucesor, Federico III, fué elevado al rango del Príncipe del Sacro Imperio Romano en 1273 y recibió el *Burgavriato* ó señoría de Nuremberg, como feudo.

Federico VI obtuvo del rey Segismundo, en 1415, el *Margraviato* de Brandemburgo. Esta *Marca*, este territorio condal, pasaba á sus manos. Era una gran conquista espiritual para los Hohenzollern, y desde tierras meridionales de Alemania, Suabia y Franconia, llegaban á país del Norte, á Brandemburgo.

En 1417 recibió el monarca la altísima categoría de Elector del Imperio.

Un siglo después, en 1511, los caballeros de Teutónicos, aquellos cruzados que llevaron el Cristianismo y la civilización germana á las fronteras bálticas y del Oriente; la Orden teutona que poseía la gran provincia de *Prusia*, en el mar Báltico, eligieron al Margrave Alberto como su Gran Maestre. Quedó ya como Duque hereditario.

Extinguida la línea masculina, la herencia pasó á los electores de Brandemburgo y Prusia fué de los Hohenzollern.

En el siglo XVI los territorios familiares se agrandaron extraordinariamente. El Gran Elector Federico Guillermo obtuvo grandes victorias en diversos territorios de la Europa Central.

Después de su reinado, desde 1640 á á 1688 llegó una población de millón y medio de almas, vasto tesoro y 38.000 soldados disciplinados y de los mejores de todo el Continente.

Su hijo Federico I fué coronado en Kosnigsberg como rey de Prusia el día 18 de Enero de 1701. El reino prusiano estaba erigido y de Condes Basgraves y Margraves, los Hohenzollern vieron que la corona real se ceñía en uno de ellos.

El reino de Prusia, como demostraremos, había de marcar una transformación de Alemania y aún de toda Europa.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Texto íntegro de la nota del Gobierno español al Gabinete alemán

El interesante documento dice así:

«En la Nota del 6 de Febrero último contestando al Gobierno imperial, hablaba el Gobierno de S. M. del deber inexcusable que le obligaba á amparar la vida de sus súbditos y á hacer que no se interrumpiera el curso de la existencia nacional ante el decidido propósito anunciado por Alemania de adoptar un nuevo régimen de guerra en una grande extensión de los mares europeos.

El tiempo transcurrido ha demostrado, por desgracia, que el Gobierno imperial no ha hallado en los sentimientos de amistad que unen á ambos países medios para satisfacer las justas reclamaciones de España, ni ha creído que la firme, correcta y leal actitud de neutralidad en que ésta se colocó, desde los comienzos de la guerra, pudiera ser motivo de consideración ante las legítimas exigencias de un derecho internacional violado.

Todas las reiteradas gestiones del Gobierno de S. M. á fin de obtener la seguridad del tráfico marítimo y una garantía para la vida de sus tripulantes, se han estrellado ante la inquebrantable decisión del Gobierno imperial de emplear en la guerra procedimientos tales de inusitada violencia, que, al pretender hacer imposible la vida económica de sus adversarios, pone en grave peligro la de las potencias neutrales y amigas.

El hundimiento, sin previo aviso en éstos, de algunos barcos, y muy especialmente el del «San Fulgencio», trayendo este último á España carbón de Inglaterra, adonde había llevado antes fruta con salvoconducto alemán; las condiciones que el Gobierno de Berlín pretendía imponer á la vuelta de nuestros barcos detenidos en los puertos británicos, y que de no haber sido rechazadas por el Gobierno de S. M., hubieran inmovilizado gran parte de nuestra flota mercante; la notificación ya recibida de que nuestro comercio marítimo con los países americanos en guerra con Alemania, tendrá á la ida que ser sometido al mismo régimen que en Europa había causado antes del 1.° de Febrero lamentables pérdidas á nuestra Marina, y que con tal extensión de riesgo, hará más difícil y casi imposible nuestra vida económica; todo prueba que no van los intentos de Alemania por el camino de reconocer el derecho reiterado y justificadamente demandado, y que no responden como debieran á los requerimientos de un país que no ha sentido hasta hoy tibieza en su amistad hacia ella ni desmayo en su propósito de seguir neutral. Al limitarse el Gobierno imperial á afirmar que mantiene su decisión para defensa de su vida, no ha de extrañar que en la misma razón deba España apoyar su derecho á defender la suya.

El Gobierno de S. M., á pesar del resultado negativo de sus Notas anteriores, quiere confiar todavía en que el de Alemania sabrá apreciar serenamente el sentido y alcance de esta Nota, y en que en adelante sus actos se inspirarán en el respeto á la vida de nuestros navegantes y á la seguridad de nuestros barcos, que realizan un comercio indispensable á la existencia económica de España.»

El día de ayer

En la plaza de toros de las Virtudes, de Santa Cruz de Mudela ha despachado Curro Posadas cuatro novillos á beneficio de los pobres de aquella localidad. Si no temiéramos invadir la jurisdicción de «Jeromo Timbales» contaríamos al lector cómo y por qué Currito ha toreado gratis et amore. Entre los coletudos agradecidos y desinteresados, el excompañero de «Terremoto.»

En los fuegos Florales de Murcia ha actuado de mantenedor el genial D. Jacinto. En su discurso sobre «Las mujeres de Cervantes» ha tenido el eximio dramaturgo la valentía de hablar como creyente y como español. Del Príncipe de los Ingenios hubiera sido blasfemo disertar sin fé ardiente y patriotismo férvido.

Van llegando á la capital los diputados provinciales. Nadie busca, apesar de gestionarla todos, la presidencia. Aunque tuviera yo dieciseis votos—hemos oido decir á un aspirante—de los veinte que somos, como Burell no quiera de nada me valdrían. ¡Exactísimo! Es que la mesa provincial como la del Senado se elige en Gobernación. ¿Traerá D. Juan consigo la B. O.? Hemos querido decir la orden burreliana ó burel lista.

Los transformistas, masones, simarristas, y otros ententófilos de la misma calaña harán mañana en Madrid una demostración de gratitud al oro de la Múltiple. Se ha dicho en la prensa que ellos mismos gestionan del Gobierno que les prohiba manifestarse. Tienen miedo más que al «ridi» á los estacazos que pudieran encontrarse en las calles de los madriles. ¡Exijen tanto las embajadas á cambio de su ayuda económica!—NIGER.

27 de Abril.

Crónicas de la guerra

Los duros efectos del bloqueo

Todas aquellas bravatas británicas de dar rendida cuenta de los sumergibles germanos en el improrrogable plazo de seis semanas fueron manifiestos deseos de llevar al ánimo del pueblo inglés la tranquilidad que precisa, para ver sin espanto el continuado hundimiento de su marina mercante en el fondo insondable del Océano.

Pero han pasado más de seis semanas y más de doce, y los submarinos siguen ternes hundiendo barcos ingleses y barcos neutrales, cuando éstos, despreciando los reiterados avisos del almirantazgo germano, se atreven á cruzar la faja de mar prohibida, para servir intereses de la entente.

Es más, ya no está Inglaterra sola en el conflicto marítimo, ya tiene á su lado á más de Francia, en los mares del Norte, é Italia en el Mediterráneo, á los Estados Unidos americanos en el Atlántico, y esto no obstante los submarinos persiguen el diario de sus misteriosas y trágicas hazañas, sin que ni uno solo haya caido en las redes que le tendiera la reina de los mares, la poderosa Albión.

Entre submarinos, minas y buques corsarios van á acabar con la marina mercante inglesa, y, lo que es peor, con la de muchos estados neutrales, empeñados en desatender las advertencias de Alemania.

La audacia de los sumergibles teutones es inmensa; últimamente, dicen los periódicos noruegos, que han llegado varios á la zona prohibida del mar Glacial del Norte.

Desde Tromso han telegrafiado que varios pesqueros fueron detenidos por submarinos alemanes, cuyos capitanes hablaban noruego.

En Inglaterra el terrible problema del hambre se presenta amenazador; á pesar de las medidas adoptadas confiesa el «Times» que, según declaración del primer ministro australiano, no se podrá trasladar trigo desde Australia á Inglaterra.

Los periódicos londinenses muestran su descontento por las ocultaciones sistemáticas del Gobierno británico en lo que atañe á las estadísticas de los buques hundidos, por la inutilidad de las precauciones adoptadas y por la imprevisión que va á traer como ineludible corolario, dentro de muy poco tiempo, la carencia de muchos elementos de vida y la escasez de otros. Inglaterra no produce lo suficiente para vivir aislada, necesita el concurso de los pueblos del Continente; Inglaterra perecerá de hambre; hará el bloqueo más efecto que los cañones de su poderoso rival.

Los periódicos aconsejan ya que debe el público comer menos carne, porque las existencias no son inagotables, ni mucho menos; pero la mayor dificultad no va á estar en la carencia de carne, si no en la del trigo. El «Times» sospecha que antes de la próxima cosecha ha de llegar á faltar completamente el trigo en la Gran Bretaña. Consumiendo trigo y harina en la proporción en que se consume hoy, puede calcularse que no quedará trigo hasta el otoño.

Y como no hay camino de mejorar, y como de las operaciones de tierra, tan caras en sangre, no puede esperarse una inmediata solución de la campaña, resulta que para el otoño venidero el hambre habrá echado raíces inevitables en el pueblo inglés, y la guerra submarina limitada habrá triunfado y con ella las armas teutonas.

CAPITÁN FRANQUEZA.

LOPEZ MORA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

D. Alvaro López Mora era natural de Santiago y representó en Cortes diferentes distritos de Galicia.

Perteneció siempre al partido liberal, al lado de Montero Ríos y desempeñó varios altos cargos, entre ellos la subsecretaría de Gracia y Justicia y la dirección



de Administración local, acreditando gran rectitud y talento que le dieron un nombre muy prestigioso entre los liberales.

Era desde hace años senador vitalicio. En el Parlamento se distinguió por su brillante palabra y su agilidad en la polémica.

Enviamos nuestro pésame á D. Rafael Gasset, hermano político del finado.

De interés para los emigrantes

La cartera de identidad, declarada de uso obligatorio por Real decreto de 23 de Septiembre de 1916 para los emigrantes á países de Ultramar, será exigida en todos los puertos de embarco desde el día 15 de Mayo próximo á los que intenten expatriarse con aquel destino, en sustitución de los documentos que actualmente están obligados á exhibir.

Con la implantación de esta cartera, análoga, aunque más completa, á las en uso en otros países, ha tenido el Consejo Superior de Emigración á prestar un señalado servicio á los emigrantes, ya que los documentos que hasta la fecha se exigían, conforme á ley, para justificar el derecho á expatriarse, no obstante constituir un bagaje harto voluminoso y complicado, resultaban en la práctica, por no estar acondicionada su expedición á las normas que parecen más oportunas, insuficientes, unas veces, á los fines de identificar la personalidad, asunto que tanto interesa á los que emigran; ineficaces, los más, para custodia de las conveniencias públicas que deben quedar á salvo; otras, inútiles por inarmónicos, aun siendo posible su coordinación, con análogos requisitos que en los países de destino suelen exigirse, y, en todo caso, semillero inagotable de dispendios y molestias para los que al expatriarse cubren sus desdichas con la humilde vestidura de emigrantes.

Para salvar todos estos inconvenientes, se han condensado los numerosos documentos que en cualquiera de las múltiples modalidades que la emigración puede revestir son necesarios á quienes la intenten, en uno solo de fácil adquisición, de coste mezquino, sencillo de formalizar, decente en el aspecto, que, como la referida cartera, es garantía del portador, archivo de todas sus incidencias civiles y cívicas, é indicador y guarda de los derechos que por su condición legal de emigrante pueden en la expatriación y al decidir su vuelta á la patria.

Estas carteras, selladas y contraselladas por el Consejo, se expenden en las Oficinas de Correos, únicas autorizadas para este fin. Los que al preparar su emigración habiten en despoblado, ó en lugar donde no existan organismos de aquella clase, podrán pedirlas por carta, libre de franqueo, ó por conducto de carteros ó peatones al jefe de la oficina más próxima, quien se las remitirá sin recargo en el coste por el medio postal rápido y seguro.

Los emigrantes deben rechazar toda cartera que se les ofrezca ó llegue á sus manos por otro pocedimiento.

El precio en venta de cada ejemplar es 50 céntimos de peseta: valor material de él y resarcimiento de los gastos de administración y expedición.

CHISMORREO POLÍTICO

¿Quién será Presidente de la Excma. Diputación?

La pelota está ya en el tejado

Dos días faltan no más para que la corporación provincial se reuna.

Se examinarán las actas de los nuevos diputados, recaerá sobre cada una de ellas un dictámen favorable, y, poco después se procederá á la elección de cargos.

Lo que más importa á los políticos, altos y bajos, son los cargos; lo demás es accidental. Las Diputaciones marchan como una seda, si en la secretaría hay un hombre probo y competente, y personal oficinesco activo é íntegro á sus órdenes. Pero además las Diputaciones necesitan un presidente, y una comisión provincial que se encargue de resolver instancias é informar expedientes, asesorada si viene á mano por el personal de la casa... Y además hace falta esa comisión para que nombre el personal.

Ahora se trata de elegir esos cargos: el de presidente de la Excma. Diputación y el de vicepresidente de la comisión provincial... Todos los otros son secundarios.

Los cargos de las corporaciones provinciales no dan pesetas pero sí personalidad. Y si uno es abogado dan que hacer al bufete.

Asistamos á la lucha preliminar que ha de entablarse entre los aspirantes á esos cargos.

¿A quien preguntar sobre estas cosas? Solo «El Brujo del Torreón» podrá guiarnos en tal trance.

Hablé, pues, «El Brujo». Salga de su torre y corretee por ahí, á ver que pasa.

Se barajan nombres, se apuntan dificultades, se barruntan disgustos...

Uno, dos, tres candidatos se agitan de aquí para allá, escriben cartas y entablan diálogos, en persecución del codiciado sillón presidencial.

«¡Nombres, nombres!» —pide el lector. Ahí van, estimados amigos.

D. Julián Arredondo, D. Bernardo Marín del Campo, y diz que D. Francisco Rodríguez Pinilla, se disputan la presidencia. ¿Con quien cuentan? El que cuente con los votos de sus compañeros ese triunfará. ¿Creen ustedes eso? Pues se equivocan. Lo primero es lo primero. Esta verdad de Pero Grullo se traduce de la siguiente manera: «Disciplina política» Quien manda, manda; y cortuchera en el cañon.

Supongan ustedes que el gobierno dice: «Quiero que el presidente de la Excelentísima Diputación sea D. Julián Arredondo.» Un diputado, el que parece más independiente, exclama: «Es que...»

Punto en boca, no me toque usted á la marina, cállese y no oponga reparos. Eso son comineríás provincianas. Vote usted á ese señor, y ni una palabra más.

Acaso surja el rebelde que todos llevamos dentro, y se decida á cantar las verdades del Barquero. Pero como si silbara en el valle de Alcudia. No vale razonar. Don Fulano,—prescindamos de nombres para no herir susceptibilidades,—podrá ser esto, y lo otro, y lo de más allá, acaso tenga sus «cosas», sus defectos, poco convenientes en quien ha de ostentar tan digno cargo como ese de la Presidencia de la Excma. Diputación; pero...

No hay peros que valgan. Tronará el Sr. Urquía en su despacho, ¡á votar! Votos son triunfos, y eso es lo que exige de ustedes y de su disciplina política el gobierno en estos telegramas.

* * *

¿Quién lleva las de ganar?

Oigamos lo que «El Brujo» ha oido, y cuenta que «si dijeres ser comento, como me lo contaron te lo cuento.» Así, escrito en prosa, para que lo entienda todo el mundo.

Se lanzó el nombre de D. Francisco Rodríguez Pinilla para la candidatura presidencial. Le apoya el diputado á Cortes por el distrito de Daimiel Manzanares, señor Romeu—se dijo—grande amigo del conde de Romanones. Y se preguntaban las gentes—los pocos que de estas cosas se preocupan, claro es—: ¿Si el conde se empeña, quién va á ponérsele enfrente?

Lógica, lógica pura. Si Romanones decía «hágase», cosa hecha. ¡No es nadie el conde, cuando se decide por un amigo.

Ya no está al frente del Gobierno el funesto político de Guadalajara. Bien ido está, y ojalá que no vuelva. Sin el conde en el Poder, se respira, se vive, se descansa...

Bueno, dejemos al conde.

Un amigo del «Brujo», hombre del siglo, mundano, liberal, bien enterado, que no se asusta de brujerías, afirmaba ayer: «Rodríguez Pinilla no quiere la presidencia». Hemos inquirido, y la referencia del amigo parece confirmarse.

Entonces... ¿crece el papel del señor Arredondo y Viñas? ¡Vaya usted, á saber. Puede acrecerlo ese suceso, puede también influir para que decrezca otra vez...

Porque si Rodríguez Pinilla no quiere la Presidencia, su compañero y amigo Sr. Marín del Campo, sí la desea. Y como los dos representan el mismo distrito... Y como si el uno es incondicional de D. Serafín Romeu el otro también... Y como el Sr. Romeu es grande amigo de Romanones...

¿Nones?

Hemos dicho de Romanones. Agárrese Marín del Campo bien, y ya veremos lo que ocurre.

* * *

Así las cosas...

El nombre de D. José Ortíz, actual presidente, es acogido con simpatía entre los diputados provinciales, cuantas veces se pronuncia. ¿No será reelegido Ortíz?

Pudiera ser.

En Alcázar hubo días pasados un almuerzo íntimo, y de sobremesa tal vez se habló del caso.

¿Comensales?

El Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, exministro de Fomento y diputado á Cortes por la capital de la provincia; D. José Criado, representante parlamentario del distrito de Alcázar; el presidente de la corporación provincial Sr. Ortiz.

Si se habló ó no de la reelección de este señor, es cosa que no asegura «El Brujo», pero ello es que se apunta la posibilidad, y esto ya es bastante.

La pelota está en el tejado. ¿Es cierto que al Sr. Arredondo Viñas, se le prometió tiempo ha el apoyo oficial? ¡De confirmarse ahora el compromiso, el apoyo ofrecido será firme, hasta el momento de la elección? Pues boca abajo todo el mundo.

Todo el mundo boca abajo, si no dice ese pequeño «todo mundo» de la corporación provincial aquí estamos nosotros y eso no puede ser, porque nuestro candidato es Marín del Campo. Y si en ese caso, como medio de avenencia, no dicen de arriba: «Elijan ustedes á D. José Ortiz».

Idas y venidas, vueltas y revueltas, no faltan. Cabe preguntarles ahora, recordando la famosa fábula: ¿Son de alguna utilidad? Hay nombres que suenan «así ó casao».

Aguarden ustedes, aguarden, que se avecinan acontecimientos. Esto de la elección, aunque otra cosa crean por ahí, no es pan comido. Basta oir los diálogos de algunos diputados, y como según frase suya ellos expresan el sentir de los demás...

EL BRUJO DEL TORREÓN.

DE ARTE

En los talleres de Argüello

Tomás Argüello, el joven profesor de la Escuela de Artes y Oficios trabaja en su taller silenciosamente, modesto y hermético.

Un amigo del inteligente artista, el maestro del color Angel Andrade nos llevó ayer á su taller de modelado. Habiamos ido al estudio del gran paisajista —otro día nos ocuparemos de él—, y allí se habló de Argüello.

Hizo sus estudios en Roma, adonde fué pensionado. ¿Su maestro? No los tuvo. Inquieto, rebelde, ¡ha sabido «hacerse» inspirándose en las grandes obras que los genios legaron á la humanidad; en los monumentos y las ruinas gloriosas de la Ciudad Eterna... Pero el eclecticismo de Argüello no restajá su propia obra originalidad.

Demostración latente de esto que afirmamos, es la imagen que en sus talleres acaba de modelar el joven artista; un magnífico Corazón de Jesús, de líneas severas y perfectas.

Está destinada esta escultura á la capilla particular que la respetable señora D.ª Juana Rojo, viuda de Fernandez Yáñez encomendó á Andrade, compañero de Argüello.

La imagen de esa capilla es una delicada obra de arte, que basta para acreditar un nombre. Se aparta de lo que frecuente vemos, con el sello inconfundible de los talleres dedicados á una industria, semejantes unas á otras todas sus obras, sin ningún rasgo original que revele la inspiración ni la escuela en que vació sus moldes y sus cinceles el artista. Argüello es algo más que un fabricante; su espíritu siente las inquietudes del hombre que además de estudiar é inquirir concibe y crea.

Por eso hubiéramos deseado que quien ahora nos ofrece como ejemplo de su inteligencia y de su arte esa imagen admirable,—de trazos vigorosos y valientes suaves y blandos, avolorada así por los contrastes hasta lograr que el barro adquiera expresión y vigor,—que ayer se le hubiera encomendado también el grupo escultórico que aún está reclamando el centro del Casino, la escena del Quijote en que las mozas de la venta calzan las espuelas al hidalgo manchego. «Nunca se vió caballero, de damas tan bien servido»...

Otras muestras de su ingenio ha de darnos Arguello superiores á esta admirable de hoy. Pero además, la semilla que ya durante tres cursos viene vertiendo en las inteligencias de sus alumnos, en nuestra Escuela de Artes y Oficios, no tardará en brotar. En la reciente exposición de Vazquez y Andrade, vimos los primeros brotes.

No se rinda Argüello, y trabaje; no desmaye su espíritu y estudie. De los luchadores é inteligentes es el triunfo.

HERENCIA

Fiesta de San Marcos

Con mucha más animación que en años anteriores, se celebró ayer la fiesta del Evangelista San Marcos, verificándose la procesión de letanías mayores desde la iglesia parroquial hasta llegar al límite de la población en el que se hizo con toda solemnidad la *Bendición de campos* con asistencia de bastantes fieles. Igualmente, en el convento de Padres Mercedarios, se cantaron también dichas letanías y una vez verificada la ceremonia religiosa, la mayoria de las familias, aprovechando el día espléndido y primaveral, comenzaron á salir al campo diseminándose por distintos sitios del término para pasar alegremente dicho día y disfrutar de la tradicional romería que en el mismo se celebra, continuando tan ameno recreo hasta las últimas horas de la tarde en las que después de suculentas comidas al aire libre, animadas diversiones y satisfactoria complacencia regresan á la población, penetrando en ella con cánticos y toda clase de regocijo especialmente en el elemento joven y sin que afortunadamente haya que lamentar incidente alguno desagradable.

Al Pilar

Conforme se aproxima la fecha en que ha de verificarse la peregrinación de los *Jueves Eucarísticos* á Zaragoza para visitar á la Santísima Virgen del Pilar, aumenta en alto grado el entusiasmo, animación y fervor religioso en esta católica población, que eminentemente *Mariana*, se propone concurrir en gran número á la citada peregrinación, dando con ello fehaciente prueba de su religiosidad, acendrado amor á la Sagrada Eucaristía y devotísima veneración á la Reina de los Cielos en su advocación de *El Pilar de Zaragoza*.

El tiempo y los campos

Es sumamente variado el tiempo, notándose á veces el frío y en otras el calor impropio de la estación primaveral, cuyas variantes tan excepcionales producen bastantes enfermedades y causa trastornos en la salud. Por tal motivo, y aunque los campos hasta ahora presentan buen aspecto acerca de las siembras, se va haciendo ya muy necesaria la lluvia y la temperatura propia de la estación en que nos hallamos, pues si bien conservan aún los referidos campos alguna humedad en el subsuelo, es mucho lo que diariamente secan los vientos y se ve la necesidad del riego natural, á pesar de que el artificial se hace constantemente.

Mejorada

Se tienen noticias del alivio y mejoramiento, que experimenta la virtuosa señora D.ª María Buitrago y Chorot, esposa de nuestro estimado amigo el ingeniero Agrónomo Don José Fernández Montes, cuya señora, fué sorprendida en Madrid por una terrible enfermedad que la puso en peligro de muerte. Mucho se congratulan los herencianos de tan satisfactorias noticias y ruegan á Dios por el pronto restablecimiento de la salud, de su respetable y estimado paisana para bien de la misma y tranquilidad de su distinguida familia, esposo, hijos y madre, respectivamente.

EL CORRESPONSAL.

Mes de Mayo

Iglesia de San Ignacio

Se celebrará, con la solemnidad de años anteriores el «Ejercicio de las flores», dando comienzo el próximo lunes, 30 del actual.

Se celebrará todas las tardes...

A las siete los días laborables y á las cinco, los días festivos.

Los alumnos del Seminario Menor de San Ignacio declamarán los ejemplos, y cantarán las Hijas de María.

ARROBA

Una boda aristócrata

En el día de ayer contrajo matrimonio el acaudalado propietario D. Pedro Molina con la gentil señorita Sagrario Heranz de Hombrebueno. La novia se presentó ricamente ataviada vistiendo lujoso, traje de paño de Lyon, el novio de etiqueta. Bendijo la unión D. Manuel Cañete.

Terminada la ceremonia religiosa fuimos espléndidamente obsequiados por los señores de Molina y Heranz con pastas, licores y habanos, reinando entre la inmensa concurrencia la más cordial y franca alegría.

Sería interminable si hubiera de remitir lista de todos los concurrentes tanto de este pueblo como de los comarcanos, donde la familia de los contrayentes cuenta con tantos allegados y amigos.

Recordamos de este pueblo: á D.ª Saturnina de Hombrebueno y D.ª Visitación Muñoz de Lucas, madre de la contrayente, D.ª Primitiva y Alejandra Heranz, hermana de la contrayente, doña Herminia del Hombrebueno, D.ª Rosa Hombrebueno de Martí, D.ª Cándida Sánchez de Piñán, D.ª Adoración Fernández y D.ª Consuelo Alonso de Santiago.

Señoritas: Sara y Aurea Heranz, Lorenza Torres, Leonor y Florencia Alonso, Honora Ferrández, Guadalupe y Dionisia Madrid, Piedad Torres, Eloisa Cañete, Sacramento y Aureliana Ferrández, Francisca Ayuso, Angeles, Lucia y Paula Martín, Marina Arias, Brígida Gutierrez, Dolores Sánchez y Ovidia Heranz.

Y á los señores D. Enrique Martí, don Ramón y D. Pablo Heranz, D. Joaquín del Hombueno, D. Felipe y D. Lucas Martín, D. Ezequiel Sánchez y á los jóvenes Tomás, Jacinto, Joaquín y Gabriel Heranz, Isidro Ayuso, Julio Alcázar, Gabriel Cañete, Moisés y Ambrosio Caballos y Tomás Molina.

De Villarta de los Montes: D.ª Visitación Muñoz de Lucas, D.ª Aurelia Molina de Rivas, D.ª Macaria Molina y á las señoritas: Remigia y María Molina, Matilde Fernández, Delfina Adeva y Matilde Tejado. Señores: D. Gabriel Molina, D. Pedro y D Carlos de Rivas, don Abelardo Ruiz, D. Luis García y D. Julio Molina.

De Manzanares, (Toledo). D.ª Eloisa Molina de García, D.ª Macaria Alvarez de Molina y D.ª Matilde Ruiz de Heranz, las señoritas: Julia y Luisa García y María Molina y los señores D. Luis García, D. Pedro Mayo, D. Dalmacio Adeva y D. Manuel García Molina y otros que lamento no recordar.

La feliz pareja ha recibido muchos y valiosos regalos.

Deseamos á los nuevos esposos una interminable luna de miel.

Mejorado

Se encuentra de la grave dolencia que padecía nuestro amigo el joven Lucas Lázaro.

Bienvenidos

Para pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Treuado, han llegado de Chillón las señoritas Herminia Esperanza y Angeles Treuado. Y de Almadén nuestro amigo M Melchor García Portillo y José Ciudño.

EL CORRESPONSAL.

Hablando con el gobernador

Gasset y Aguilera

El Sr. Urquía regresó anoche de Madrid á donde fué citado por el ministro de la Gobernación.

El gobernador nos dijo esta mañana, que ha visitado en la Corte al ilustre manchego general Aguilera quien se encuentra satisfechísimo de las atenciones recibidas de sus paisanos. Invitado por él, comimos juntos.

También he visitado al Sr. Gasset quien me manifestó rogara á todos sus amigos de ésta el gusto con que él vería la asistencia de esos amigos al banquete que se celebrará mañana en honor del ministro de la Guerra.

El Sr. Gasset y el Sr. Aguilera—dijo el gobernador—no son incompatibles en esta provincia. A pesar de los esfuerzos que hagan algunos, por hacerlos incompatibles, no se conseguirá nada. Sobre esta nueva fase de la política regional versará mi discurso el día de la constitución de la Diputación provincial.

Después, añadió el Sr. Urquía que don Rafael Gasset, no podrá asistir al banquete de mañana como era su gusto por reciente luto de familia. Ayer murió su cuñado que para él era como un hermano de sangre. En su representación asistirá su hijo D. Ricardo.

Tampoco podrá asistir el Sr. Urquía obligado á permanecer en ésta por el asunto de los carbones. No obstante he pedido un puesto en el banquete.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Al objeto de asistir al banquete en honor del general Aguilera, ha marchado á Madrid el M. I. Sr. D. Metodio Quintanar, penitenciario de Cádiz.

—Hemos saludado á D. Avelino del Campo, secretario del Ayuntamiento de Viso del Marqués.

—Se encuentra en esta el presidente de la Diputación D. José Ortiz.

—Ha salido para Madrid el joven letrado D. Carlos Calatayud.

—Llegó de Aldea del Rey, D. Manuel Prast.

—Han llegado de Almagro D. Jorge Hernández, D. Luis García, D. Camilo Alvarez.

—Saludamos á nuestro distinguido amigo D. Evaristo Quirós, canónigo.

—Salió para Daimiel D. Isidro Raez.

—Se encuentra en esta D. Jesús Vaquero.

—Ha llegado de la Corte D. Mariano Domingo y de Puertollano D. Rafael Navarro.

—De Manzanares D. Dímas Barrera.

—Regresó á Almodóvar D. Leonardo Sánchez Trujillo.

—Marcharon á Madrid el coronel D. Juan García Aldave y el capitán D. Ernesto Marina, el Marqués de Treviño y D. Luis Barreda.

—Salió para Mora D. José de Gregorio Verdún.

—Marchó á Castellar de Santiago D. Juan Cabada.

—De Madrid llegó D. Antonio Espinosa.

Aniversario

Pasado mañana, día 30, se cumplen siete años del fallecimiento en esta capital de bondadoso joven D. Joaquín Víctor y Cantos, hijo de D. Tomás y de D.ª Francisca y hermano de nuestro querido amigo D. José Víctor.

Las excepcionales cualidades que adornaban al distinguido joven, hacen que su memoria viva eternamente entre nosotros y en todos cuantos le trataron, y nos hace, juntamente con su distinguida familia, acordar con profundo sentimiento la triste fecha de su fallecimiento.

Se celebrarán misas el mencionado día 30 en la S. I. C., Iglesia de San Ignacio de Loyola, Hermanitas de los Pobres, y en Fernancaballero en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, que serán aplicados por el eterno descanso del finado.

En el Ayuntamiento

La sesión de esta mañana

Bajo la presidencia del alcalde se celebró esta mañana la sesión suspendida el jueves por falta de señores ediles.

Asisten los Sres. Pizarroso, Marquínez, Montero, Lucendo, Novés, Ruiz de León, Cárdenas y Cueva.

El secretario lee las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, ésta última al ser conocido el nombramiento del general Aguilera para el Ministerio de la Guerra.

El alcalde, á ruego del Sr. Cárdenas, explica el afectuoso recibimiento hecho á la Comision que del Ayuntamiento marchó á Madrid á felicitarle.

Se aprobaron las actas é igual suerte corrieron las facturas presentadas.

Lo mismo se hizo con la distribución de fondos para el mes de Mayo.

La construcción del local-almacén en la calle del Pozo-dulce queda para mejor ocasión.

Las subastas de los arbitrios y de dos artes norias quedaron desiertas.

Se tramita el expediente promovido por un mozo del actual reemplazo.

Se da lectura á un oficio del gobernador civil de la provincia, trasladando la disposición del ministro de la Gobernación referente á la reducción del alumbrado público.

Los concesionarios contestan á una pregunta de la Corporación no les es posible señalar el consumo de hulla, pero que á partir de las diez de la noche, emplean la fuerza hidráulica en la producción del fluído eléctrico.

Interviene el Sr. Ruiz de León, para decir se irrogarían perjuicios á los particulares al reducir el alumbrado y que empleando la fuerza hidráulica no se obtiene, como es natural, reducción en el consumo de combustible.

El alcalde manifiesta se trata de reducir el número de bombillas. Por fin se acuerda escribir otra vez al concesionario preguntándole si se podría emplear la fuerza hidráulica desde que se enciende el alumbrado.

Dos proyectos más de obras sin gran interés.

Se acuerda adquirir un carro-cuba, un carrito de mano para el servicio de limpieza y un carro para el transporte de la carne.

Este último se adquirirá cuando la Comisión vea algunos modelos.

En los ruegos y preguntas se hizo uno por el Sr. Lucendo.

D. Julián propuso se adquiera una placa de plata para extender el nombramiento de hijo predilecto de la ciudad á favor del actual ministro de la guerra, escribiéndose en el reverso la fecha de su elevación á los Consejos de la Corona.

De recoger la idea brindada al Ayuntamiento de la capital por el Sindicato Agrícola de Miguelturra para regalar al teniente general Aguilera una espada de honor, ninguno de los asistentes dijo una palabra.

Un susto

Se lo llevaron mayúsculo los viajeros que salieron de Puertollano á las nueve cuarenta de la noche de ayer.

Tres kilómetros antes de llegar á Argamasilla, comenzaron á sonar disparos hechos desde el mismo tren. Este se detuvo y la alarma cundió entre todos los viajeros, que creyeron se trataba del peligro de un choque.

Los disparos habían sido hechos por la pareja de la menemérita, que iba en el tren, y después fueron varios viajeros los que dispararon sus armas. Pero ¿contra quié.? Pues contra varios individuos, que corrían á campo traviesa, huyendo desesperadamente.

Dichos individuos se habían acomodado en las jaulas del ganado y arrojaron á la vía varios corderos, cuando la maniobra fué advertida por el guardafreno, que fué el que dió la señal de alarma.

Por supuesto, el timbre de alarma no funcionaba. Ya se ve que es un objeto de lujo.

Los corderófilos no fueron detenidos.

El Metropolitano Alfonso XIII

Según leemos en la prensa madrileña, han empezado en la Puerta del Sol las obras para el primer trozo de la línea de la Pieza del Progreso á los Cuatro Caminos.

Se encuentra frente al café de Levante, y en línea recta con el chaflán que hace la Puerta del Sol entre las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo.

Al acto, que se verificó á las diez de la mañana, sin ceremonia alguna concurrieron el ingeniero director de las obras, don Miguel Otamendi, acompañado de los técnicos municipales, del alcalde interino señor Blanco Parrondo, y de varios concejales.

Se ha escogido ese sitio por ser un lugar limpio de las vías de los tranvías que vienen de la calle de Alcalá, y estar fuera del tránsito de carruajes y automóviles que desemboquen por la Carrera de San Jerónimo.

Después de hecho el trazado del pozo se vallará, dejando terreno suficiente para el amacenamiento de las tierras; y con objeto de que los carros que han de transportarlas no interrumpan el tránsito, se hará el servicio á última hora de la noche, puesto que el trabajo ha de ser continuo, tanto por el día como por la noche.

Antes de empezar el verano, la línea subterránea de la Plaza del Progreso á los Cuatro Caminos habrá sido acometida por ocho ó diez sitios.

Estos pozos, con objeto de que la arteria principal de la línea no sufra interrupción, se abrirán en las callejas inmediatas.

Al comenzar las obras el elemento obrero tiene que ser hasta cierto punto reducido; pero á medida de que los trabajos avancen, dentro de tres ó cuatro meses, el número de jornaleros que se empleará se calcula en cerca de 3.000.

La duración de las obras en su parte subterránea será aproximadamente de año y medio, y se empleará otro medio año en el tendido de la línea y de la red eléctrica, creyéndose que el primer tren del Metropolitano madrileño podrá correr á mediados del año 1919.

En el presupuesto de las obras, en las cuales sólo intervienen capitales nacionales es de ocho millones de pesetas, y todo el personal técnico empleado es español.

ESPECTÁCULOS

Teatro-Circo

En las sesiones de la tarde y la noche la interesante película «Dulce Tormento», con otras cintas.

Teatro Cervantes

A las secciones de las 6'45 y 9'45, «Lea», que es una hermosa película, con otras cintas interesantes.

Sucesos

Arrollado por el tren

El guarda de noche de la brigada de obreros, encontró en el kilómetro 151 de la vía férrea, cerca de Malagón, al joven de 17 años Luis Expósito, el cual tenía destrozado el pié derecho y varias lesiones más en la cabeza.

El herido ha ingresado en el Hospital provincial, negándose á decir en la forma en que lo fué, aunque se supone lo sería al intentar subir en marcha al tren de mercancías M. P. núm. 2.

Caballerías robadas

Tres gitanos cuya filación obra en poder de la Guardia civil, asaltaron en el pueblo de Socuéllamos la casa de la vecina Inés Trillo Sánchez, *afanando* tres caballerías.

Una de ellas la abandonaron en la huída no así las otras que han desaparecido en la amorosa compañía de los señores *cañís*.

Noticias generales

Libramientos

Los puestos al pago en esta Delegación de Hacienda son:

Exma. Diputación de Ciudad Real, 1 602.75.

D. Indalecio Rego, 1 407.95.

El mismo, 3.540 20.

D. Delfino Colorado, 237.76.

D. José Ortiz, 222 30.

D.ª María Canuncio, 247.

D.ª Ana María Pinas, 308.76.

D. Alejandro Simón, 180 63.

Comedor de Caridad

Las raciones repartidas el día anterior fueron de 194 á 97 pobres de la localidad y 2 á transeuntes.

Una persona desconocida ha regalado 500 kilogramos de patatas.

La Comisión agradece el donativo.

Servicio farmacéutico

Mañana domingo corresponde estar abierta al despacho público la farmacia de D. Rafael Lamano.

Juicio de exenciones

El lunes próximo corresponden presentarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento á los mozos de Valdepeñas (revisiones) y Viso del Marqués.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

Parte alemán

Anoche aumentó en ancho frente la lucha en el campo de batalla de Arras.

Al sur de Scarpe, los ingleses atacaron á lo largo de la carretera Arras Cambray.

Los rechazamos tanto por nuestro fuego como en lucha cuerpo á cuerpo.

El enemigo tuvo grandes bajas.

A lo largo del Aisne y en la Champagne, va adquiriendo mayor violencia la lucha de artillería.

A raiz de combates de infantería en el camino de las Damas, logramos ganar terreno y apoderarnos de cierto número de prisioneros.

FRENTE MACEDONICO

En el lago de Doiran

Al sudoeste del lago de Doiran los ingleses prosiguieron en su actividad agresiva por medio de avances contra posiciones búlgaras sin haber logrado éxito alguno.

LA GUERRA AEREA

Las pérdidas enemigas

En el frente occidental los enemigos perdieron 11 aparatos, de estos 9 en luchas aéreas y 2 dos globos cautivos.

El teniente Wolff quedó vencedor en lucha aérea por veintidós veces.

Una de nuestras escuadrillas aviadoras, derribó el 25 de Abril entre el Vardar y el lago de Doiran, dos aparatos ingleses.

LA GUERRA SUBMARINA

Según comunicado oficial últimamente han sido hundidos en el mediterráneo diez vapores y seis veleros con unas 55.000 toneladas de registro bruto.

Entre ellos el vapor inglés armado «City Of Paris» de 8.239, de Bombay para Marsella con carga general.

Día 10 vapor inglés armado «Dalton» de 3.486 de Salónica para Malta.

Vapor italiano «Porto de Rode» 2.480 de Alejandría para Génova con carga general.

Día 11 vapor griego «Moritos» de 2.500 con carbón de Inglaterra.

Día 12 vapor armado inglés «Maslahobra» de 8 236 con cargamento maíz y víveres de la India para Marsella.

Día 16 un vapor inglés transporte de tropas de unas 12.000 toneladas, probablemente perteneciente á la Orientaline en el mar Egeo.

Carbonelo griego «Zenobia» de 4.000 toneladas con carbón de Inglaterra para italia.

Día 17 vapor desconocido con carga de unas 3.500 toneladas.

Prieto declara

PARIS.—«Petit Journal» publica unas declaraciones del presidente del Consejo.

Protesta Prieto de que se le suponga influído por una potencia extranjera.

Soy español y nada más que español.

Mi política ha de ser la política tradicional de España.

La nota ha llegado á Alemania.

Inutil es que me pregunten hasta hasta recibir contestación de Berlín.

Iremos á las Cortes si fuera preciso.

El día en Madrid

Madrid 28-11'50 m.

La «nota» á Alemania

«El Liberal» la califica de indigna.

Dice que esa nota no es la que redactaron Romanones y Jimeno.

La nota original terminada con un párrafo que sustancialmente era la amenaza de la ruptura de no cesar los torpedeamientos.

Al ser consultados, Villanueva y Prieto, modificaron el original.

«El Imparcial» conceptúa débil el párrafo final.

«A B C» la aplaude, comparándolo la primitiva redacción.

«El Debate» también la elogia.

Las Cortes

Se acentúa el rumor de que el Gobierno abrirá en breve las Cortes para someter á su aprobación el convenio con Inglaterra.

No hay dificultades

Interrogado por los periodistas ha dicho Villanueva que el Gobierno no encuentra dificultades ni de orden interior ni de carácter internacional.

Muerte sentida

Ha fallecido esta madrugada el senador liberal D. Juan José García Gómez.

López Muñoz

De Lisboa ha llegado nuestro embajador en Portugal, Sr. López Muñoz.

AL CERRAR

Madrid 28-5'50 t.

Habla García Prieto

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que respecto á lo que dicen las gentes, atribuyendo al Gobierno su propósito de abrir las Cortes, no es cierto que se haya resuelto nada sobre el particular.

Este asunto será tratado en el próximo Consejo.

García Prieto tiene deseos de ir cuanto antes al Parlamento, pero opina que en él no debe hablarse de la Nota de Alemania.

Su opinión, relacionada con esto no ha de sufrir modificación.

No es verdad que al acordarse que se diera á la publicidad surgiera discrepancia en el seno del gabinete.

En tal caso habría dimitido todo el Gobierno.

Si en las Cortes hay debate sobre este asunto acudirá á él.

Se extraña de que algunos periódicos pidan al Gobierno que acept sin más discusión el convenio gestionado por el marqués de Cortina en Londres.

La cuestió tiene sobrada importancia para que dejemos de estudiarla con todo detenimiento.

Precisamente anoche, hablando de esto con el marqués de Cortina—prosigue el Sr. García Prieto—, me dijo que en una de las cláusulas del contrato se advierte que puede ser objeto de modificación.

El Gobierno inglés no ha hecho apremio alguno acerca de estos asuntos.

En cuanto á las declaraciones del Gobierno de Portugal, respecto á España, García Prieto se manifiesta muy satisfecho.

De política interior no tenía nada que comunicarnos el jefe del Gobierno.

Lamentó que los corresponsales de las Palmas confundan con un barco español uno noruego torpedeado hace 20 días.

Esto indica que vivimos en un régimen de alarma lamentable.

También negó el presidente que se reuniera anoche la Junta de Defensa nacional.

Terminó diciendo que mañana á las nueve regresa el Monarca.

El discurso de Maura

Aumenta la expectación ante el acto político de Maura.

La Junta organizadora ha recibido más de cien mil peticiones de tarjetas para asistir al acto, y en vista de que sólo podrán concurrir veinte mil, ha acordado repartir cinco tarjetas por cada cien peticiones.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

SERVICIO PÚBLICO DE AUTOMOVILES
de "La Auto-Manchega,,

El Consejo de Administración de esta Compañía, pone en conocimiento del público, que teniendo ya capital suscrito para una línea, la cual se inaugurará en breve, ha empezado á montar sus oficinas centrales en esta Capital, calle de Toledo, núm. 5, bajo, en donde sigue la suscripción de acciones todos los días laborables, desde las nueve hasta las trece.

En las repetidas oficinas se hallan á disposición de los Señores suscriptores, los Estatutos por que ha de regirse la Sociedad y cuantos datos les interese adquirir sobre la Empresa y servicios que ha de prestar en la región.

Ciudad Real 14 de Abril de 1917.

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

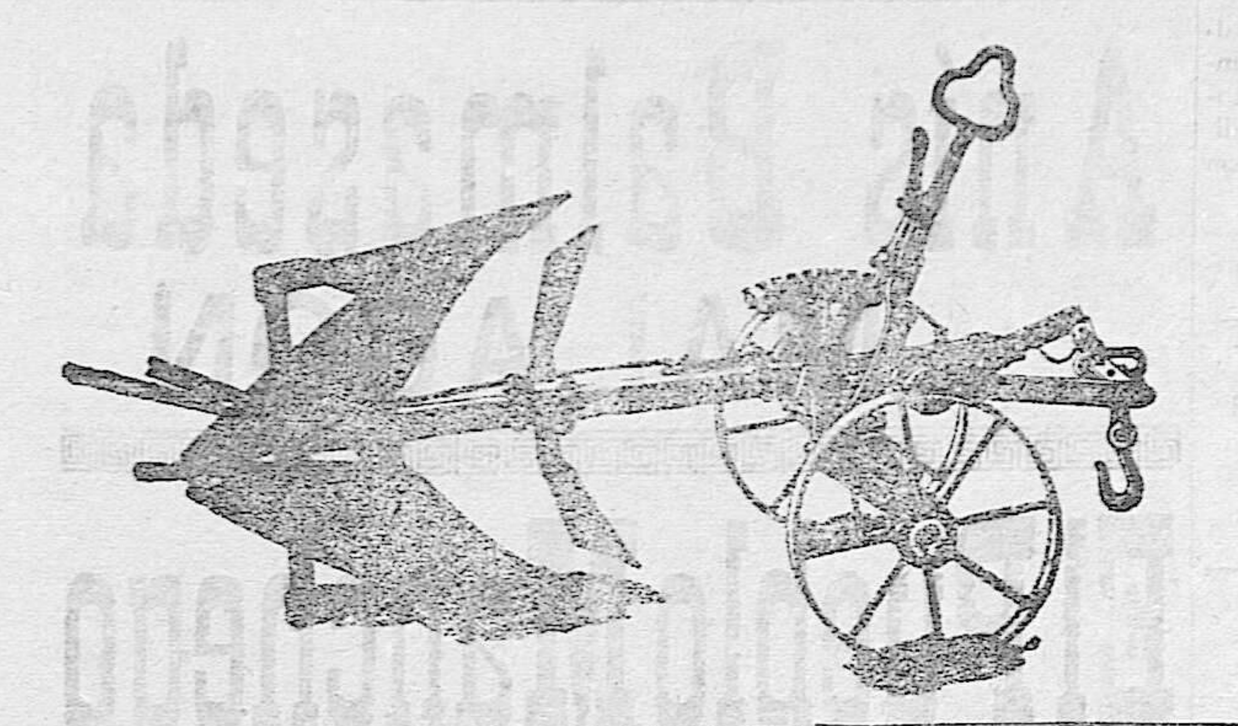
MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos | GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.







Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF — Teléfono 1.159 — Apartado 114. | MADRID | JUAN DE MENA, 7 — OFICINAS: Alarcón, 6 Almacenes.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Unico agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ
Calle de la Feria, 7



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos DE Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Crego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906, Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA
63 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Saúco Diez, n.º 18 (ANTES RATA)

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Casilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ
PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles — 34, Mayor, 34 — MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Fábrica á vapor de Velas de Cera DE Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.